

 ANEXO C Solicitudes de eximencia cuyos descargos fueron presentados por la Empresa de Distribución Eléctrica ELEKTRA NORESTE S.A., correspondiente al informe de interrupciones del servicio eléctrico de JULIO 2015 por causales de Fuerza Mayor y Caso Fortuito; y que fueron ACEPTADAS por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos.								
No.	IDInter	FechaIni	FechaRep	Causal	Motivo del rechazo	Resultado ASEP	Caso	Fallo final
5	270679-37652485I01	07/02/2015 08:14	07/02/2015 12:39	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
38	271284-26498485I01	07/06/2015 17:08	07/07/2015 02:10	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
39	271395-29002485I01	07/06/2015 17:28	07/06/2015 21:53	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
40	271275-28834485I01	07/06/2015 17:39	07/06/2015 22:14	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
42	271282-25874485I01	07/06/2015 18:16	07/07/2015 01:20	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
44	271408-29017485I01	07/06/2015 18:39	07/07/2015 02:17	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
45	271255-25954485I01	07/06/2015 18:55	07/06/2015 21:36	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
46	271269-250475504I01	07/06/2015 19:36	07/07/2015 00:23	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
47	271411-502775493I01	07/06/2015 19:54	07/07/2015 01:22	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
48	271258-155511504I01	07/06/2015 20:09	07/06/2015 23:45	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
49	271361-149588504I01	07/06/2015 21:15	07/07/2015 10:25	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
50	271292-139639504I01	07/06/2015 21:16	07/07/2015 05:05	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
76	271846-25665485I01	07/10/2015 06:48	07/10/2015 10:30	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
102	272266-8550483I01	07/12/2015 13:26	07/12/2015 23:55	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
103	272266-8550483I02	07/12/2015 13:29	07/12/2015 23:55	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
104	272266-8550483I03	07/12/2015 23:32	07/12/2015 23:55	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
116	272623-138793485I01	07/14/2015 16:50	07/14/2015 21:47	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
134	272952-3088483I01	07/17/2015 10:56	07/17/2015 12:50	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR
192	274875-26073485I01	07/29/2015 15:36	07/29/2015 17:33	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	ACEPTAR